

16.2/13  
E.E. 2013 R. 1-12  
E.E.  
**INFORME DE CONTROL**

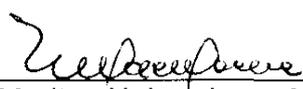
No. SC.M.UIC.CA.2013.225  
FECHA: 17-06-2013

<b>COMPañÍA:</b>	MARXHOP S.A.		
<b>EXPEDIENTE No.</b>	82620		
<b>ACTIVIDAD:</b>	SE DEDICARÁ A LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN O INDUSTRIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, EMPAQUE, CONSIGNACIÓN ETC.		
<b>DOMICILIO:</b>	EL GUABO		
<b>DIRECCIÓN:</b>	EL PORVENIR (BARBONES - EL GUABO)		
<b>TELÉFONO:</b>	2982434		
<b>FAX:</b>	-----	<b>E-MAIL</b>	vpineda@acuariosdelgolfo.com
<b>TIPO DE CONTROL:</b>	TOTAL		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO		
<b>CARGO:</b>	GERENTE GENERAL		
<b>MOTIVO DEL INFORME:</b>	CREDENCIAL No.DIC.M.13.157 DE 10-05-2013, REVISIÓN DE LOS LIBROS SOCIALES Y CONTABLES		
<b>SOLICITADO POR:</b>	AB. CARLOS MURRIETA MORA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA	<b>FECHA:</b>	10-05-2013

**RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:**

En las Conclusiones del presente informe se detallan lo procedente del pedido efectuado por la Señora BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO, Gerente General de la Compañía **MARXHOP S.A.**, para llevar la contabilidad de la compañía en la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro,

PREPARADO POR:  **FECHA:** 17-06-2013  
Ing. Com. Hugo Tamayo Ibañez, Mgs.

REVISADO POR:  **FECHA:** 17-06-2013  
Ing. Com. Maritza Noboa Lara, MBA.

## 1.- ANTECEDENTES:

Mediante CREDENCIAL No.DIC.M.13.157 de 10 de mayo 2013, se dispuso la inspección de Control a los libros sociales y contables de la compañía **MARXHOP S.A.**, que de acuerdo a la base de datos de la institución su domicilio legal es el Sitio El Porvenir de la Parroquia Barbones del cantón El Guabo, de cuya inspección se emitieron conclusiones, las mismas que fueron notificadas mediante oficio , siendo:

1. No exhibieron los Libro Sociales.
2. No exhibieron los Libros Contables.
3. No exhibieron las conciliaciones patrimoniales de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, tanto al inicio y al final del periodo de transición, que en el caso de la compañía este fue el año 2011 al ser NIIF para PYMES.
4. La contabilidad de la compañía no se la lleva en el domicilio que consta en la base de datos de la institución, situación que contraviene a lo determinado en el Art. 290 de la Ley de Compañía, que en su parte medular señala "...**Sólo con autorización de la Superintendencia de Compañías, las que se hallen sujetas a su vigilancia y control podrán llevar la contabilidad en otro lugar del territorio nacional diferente del domicilio principal de la compañía**".

Mediante trámite 3438-0 de 10-06-2013, el representante legal de la compañía solicita autorización para llevar la contabilidad en la ciudad de Machala en la Av. 25 de Junio ½ Km vía a Pasaje, a lado de la gasolinera Primax, teléfonos 2983869 y 2983503 ext. 110, para el efecto adjunta copia fotostática del acta de Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el 31-05-2013, en la que se resuelve llevar los libros contables desde el cantón el Guabo, Sitio El Porvenir de la Parroquia Barbones, a la ciudad de Machala.

## 2.- INFORME:

El cambio de domicilio para llevar la contabilidad desde el Sitio El Porvenir de la Parroquia Barbones cantón el Guabo a la ciudad de Machala, se originó de una visita de control a la compañía MARXHOP S.A., manifestando el contador de la compañía, Lcdo. Carlos Pineda, que la contabilidad la llevan en la ciudad de Machala desde tiempo atrás pero por situaciones inherentes al trabajo operativo requerían de una prórroga para exhibirlos en esta misma ciudad y por tanto solicitan la autorización de la entidad de control y con ello cumplir con lo establecido en el Art. 290 de la Ley de Compañías.

Su contabilidad se está llevando de la ciudad de Machala, en la Av. 25 de Junio ½ Km vía a Pasaje, a lado de la gasolinera Primax, teléfonos 2983869 y 2983503 ext. 110, por ser el centro de operación administrativa-financiera.

### 3.- CONCLUSIONES:

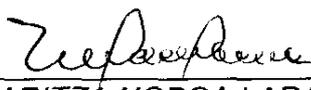
La compañía MARXHOP S.A. actualmente, está realizando sus operaciones administrativas-financieras en la ciudad de Machala, en la Av. 25 de Junio ½ Km vía a Pasaje, a lado de la gasolinera Primax, teléfonos 2983869 y 2983503 ext. 110

La Compañía se encuentra al día en la presentación de balances (ejercicio económico 2012) y pago de contribuciones.

### 4.- RECOMENDACIÓN:

Recomiendo que la petición presentada por el Señora BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO, Gerente General de la Compañía **MARXHOP S.A.**, para llevar la contabilidad en la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, es procedente de conformidad a lo establecido en Artículo 290 de la Ley de Compañías, debiendo remitirse a la Unidad Jurídica de la entidad para su trámite respectivo.

PREPARADO POR:  FECHA: 17-06-2013  
ING. COM. HUGO TAMAYO IBÁÑEZ, MGS.

REVISADO POR:  FECHA: 17-06-2013  
ING. COM. MARITZA NOBOA LARA, MBA